

Enterramientos Infantiles Altomedievales en La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid

ROSARIO GÓMEZ OSUNA, ELVIRA GARCÍA ARAGÓN,
FERNANDO COLMENAREJO GARCÍA Y ALFONSO POZUELO RUANO
Equipo A de Arqueología

*Early Middle Ages infant burials in La Cabilda, Hoyo de
Manzanares, Madrid (Spain)*

RECIBIDO: 14-02-2018

EVALUADO Y ACEPTADO: 12-08-2018

TERRITORIO, SOCIEDAD Y PODER, nº 13, 2018 [pp. 23-47]



RESUMEN: Se presentan tres inhumaciones infantiles documentadas en el yacimiento altomedieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid, en la campaña de excavaciones del año 2017. Tienen la peculiaridad de localizarse asociadas a un edificio no funerario. El yacimiento de La Cabilda es un asentamiento aldeano rural situado en el pie de la Sierra de Guadarrama, con cronologías del siglo VII d.C. Cuenta con 23 edificios de habitación y productivos, y con enterramientos dispersos en sepulturas excavadas en roca granítica, de tipo ovalado,

ABSTRACT: Results of the study of three infant burials located in the Early Middle Ages archaeological site of La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid (Spain), as found during the excavation campaign of 2017. The burials have the peculiarity of being linked to an auxiliary dwelling structure, not associated with funerary purposes.

The La Cabilda archaeological site, in Hoyo de Manzanares, corresponds to a farming settlement dated in the 7th century CE and located at the hem of Madrid's Guadarrama Mountain Range. The site is comprised of 23 farming and housing building

en las proximidades de los edificios. Para la interpretación de las tumbas infantiles aparecidas y del espacio funerario elegido, se realiza un análisis de datos conocidos sobre este tipo singular de enterramientos y se incluyen ejemplos de inhumaciones infantiles de similar cronología de los yacimientos altomedievales de la Sierra de Guadarrama.

PALABRAS CLAVE: Alta Edad Media, espacios funerarios, enterramiento infantil, cristianismo, La Cabilda, Sierra de Guadarrama.

structures with additional scattered burials, oval-shaped and excavated in granite rock, located in the vicinity of the buildings. In order to interpret the infant burials and their associated funerary area, we perform an analysis of known data on this type of sepultures, including examples of other, similarly dated, infant burials found in Early Middle Ages archaeological sites in the Guadarrama Mountain Range.

KEYWORDS: Late Antiquity, infant burial, funerary area, Christianity, La Cabilda, Guadarrama Mountain Range.

INTRODUCCIÓN

Conocer los modos y rituales de enterramiento de un grupo nos permite profundizar en el contexto de los comportamientos individuales y colectivos ante la muerte, en la ideología y cultura que subyace y en su entorno socio económico y productivo. La diversidad de espacios y modos de enterramiento en la Alta Edad Media ha propiciado numerosas investigaciones y discusiones científicas en este campo en las últimas décadas. No obstante, los estudios y publicaciones específicos sobre enterramientos infantiles son pocos y los datos con que contamos proceden, en la mayor parte de los casos, de referencias incluidas en trabajos globales sobre excavaciones en necrópolis o asentamientos de estas épocas. La arqueología de la muerte incorpora el estudio de los procesos mentales que llevan a la realización de las prácticas funerarias de cada momento. A esto se unen aspectos económicos, materiales y sociales, que permiten entender el funcionamiento y organización de esas sociedades. Es frecuente que, en el caso de las tumbas infantiles, su representatividad arqueológica no se corresponda con los estándares de mortalidad infantil de las sociedades. En estas épocas, se calcula que 1/3 de los nacidos moriría antes de llegar al año de vida, y de esa fracción, otro tercio no sobrepasaría los 5 años (Casimiro y otros, 2013: 39). En muchos de los casos en que han sido localizadas sepulturas infantiles, se cuenta también con la dificultad de no contar con

restos osteológicos que permitan completar el conocimiento de patrones de salud, alimentación y parentesco. Su documentación y estudio son fundamentales para conocer numerosos aspectos de las sociedades a las que pertenecen: Modos de enfrentarse a la muerte, creencias y rituales asociados a ella, condiciones higiénico-sanitarias, alimentación, complejidad social... son algunas de las cuestiones relacionadas con el estudio de la infancia.

En el yacimiento de La Cabilda, las primeras tumbas descubiertas y documentadas eran cuatro sepulturas excavadas en roca, una de ellas sin terminar, dispersas y próximas a estructuras de habitación y producción de una aldea fechada en el siglo VII d.C., un ámbito rural de tipo aldeano, cuya producción estaría vinculada a la explotación de los recursos naturales de su entorno más próximo, la Sierra de Guadarrama, con actividades como la ganadería, la cantería y el intercambio de determinados productos con otras zonas (Gómez y otros, 2016a).

La relación de los enterramientos con un probable lugar de culto no está todavía constatada, si bien fuentes documentales del siglo XVIII señalan la existencia en la zona de una ermita dedicada a Santa Ana, que es elegida para la instalación del cementerio municipal en el siglo XIX¹. También podría haberse dado el caso

¹ Respuestas del Cardenal Lorenzana 1786. Archivo Diocesano de Toledo y Madoz, P. 1849 Madrid Ed. Facsímil 1981.



Figura 1.- Plano del área excavada del yacimiento de La Cabilda, Hoyo de manzanares, Madrid. Las tumbas infantiles 1 y 2 se localizan en la estancia meridional del edificio sur, al este la tercera. (Gómez y Villaescusa para Equipo A, 2018)

contrario, que durante la implantación de las iglesias rurales parroquiales a partir de los siglos XI-XII, que en la Sierra de Guadarrama fue pareja a la repoblación, se eligieran estos antiguos espacios funerarios para asentar los nuevos lugares de culto, sacralizándolos. Es algo todavía por conocer en profundidad. Se encuentran vacías por expolios antiguos y algunas más de este tipo se han localizado en otros espacios próximos, pero no han sido estudiadas por encontrarse en fincas privadas. Ahora, se suman al espacio funerario de este asentamiento rural serrano tres sepulturas infantiles, aunque en este caso su tipología es diferente, pues son fosas excavadas en el suelo en las que se colocaron tejas y alguna pequeña laja de piedra. Por su reducido tamaño (50-60cm de longitud) corresponderían a neonatos o niños de pocas semanas. Dos se practicaron en el interior de una estancia de un edificio destinado a actividades auxiliares o productivas y una tercera en el fondo de un depósito de cenizas. La fragilidad y escasa consistencia de los huesos infantiles y, en nuestro caso, las características geológicas del sustrato, suelo granítico de alta acidez, no han permitido recuperar ningún resto humano. Por la coincidencia en el yacimiento de dos espacios funerarios y de dos tipologías diferentes de inhumaciones, era obligado intentar entender las causas de esta diversidad a la hora de practicar los enterramientos

EL ESPACIO FUNERARIO ALTOMEDIEVAL Y LAS TUMBAS INFANTILES.

La elección de un espacio determinado para un emplazamiento humano responde a una intencionalidad, voluntaria o involuntaria, tanto si es para habitarlo como para que sea espacio funerario (Tejerizo, 2011: 418). Es indivisible el estudio de ambas zonas, así como la del área de producción que utiliza esa comunidad. Las zonas de enterramientos se ubican en el paisaje, formando parte de la identidad y organización social y cultural del poblamiento de un ámbito geográfico concreto. Son hitos de referencia de gentes y territorios, con vinculación a sus ancestros allí enterrados (Martín Viso, 2016: 865-866 y 2017: 231-234, Martín Viso y otros 2017: 24).



Figura 2.- Necrópolis de Fuente del Moro, Colmenar Viejo. (Colmenarejo 2009)

Se interpretan así como elementos de la comunidad que sirven de referente identitario y de memoria. El lugar elegido para el enterramiento sería la necrópolis o cementerio, aunque éste es un concepto que ha sufrido variaciones en su definición en función del número de sepulturas, de su relación con el espacio habitado y con el espacio de culto (Vigil Escalera, 2013a: 275). En la tardoantigüedad, parece que conviven diferentes tipos de sepulturas y diferentes organizaciones de ese espacio en un mismo momento, aunque todavía no podemos conocer plenamente a qué responden estas diferencias. Veremos brevemente algunos de los principales rasgos de la construcción de este espacio.

En la ubicación de sepulturas excavadas en rocas, se detecta una predilección por bloques que resalten sobre el terreno, sin llegar a ser demasiado elevados. Este hecho implicaría una elección de emplazamientos des-



Figura 3.- Tumba 8.2 de la necrópolis de Remedios, Colmenar Viejo. (Colmenarejo 1999)

tacados en el paisaje, referentes o monumentos sociales, probablemente vinculados con segmentos destacados del grupo, por su costosa realización. La orientación predominante es hacia saliente (Oeste-Este), aunque es habitual que no sea estricta, por la propia disposición y forma del bloque pétreo que se aprovecha para su talla o por las características técnicas de su realización. Las sepulturas de cista en cambio sí parece que respondan más frecuentemente a una construcción con orientación definida, que podría tener que ver con que el ritual estuviera ya más definido y controlado. Responderían a la idea religiosa de buscar la orientación de la ciudad de Jerusalén o la salida del sol, en la creencia de que en el día del juicio final, cuando los muertos resuciten, lo primero que verán será el sol, símbolo de la divinidad.

En el caso de las sepulturas excavadas en roca, su evidencia en el paisaje las ha hecho objeto habitual de

expolios y vaciamientos, lo que no ha permitido recuperar su información. En el caso serrano, sumaremos a esta dificultad la ya señalada de contar con suelos ácidos que dificultan la conservación de los restos orgánicos. En las sepulturas de cista, el cadáver se dispone echado sobre la espalda (decúbito supino), con los brazos extendidos o bien flexionados sobre el pecho o la pelvis. Las tumbas pueden ser colectivas, reutilizándose en varias ocasiones, depositando los restos anteriores a los pies y destacando sobre ellos el cráneo. Se pueden acompañar de ajuar, objetos intencionadamente introducidos con fines simbólicos, como los vasos o jarras funerarias u otros recipientes de vidrio (Tejerizo, 2011:416) y nos han llegado restos de objetos de adorno personal, o relacionados con la vestimenta que llevaban en el momento del entierro, tanto vestidos como sudarios.

Las cronologías para este tipo de sepulturas van desde los siglos VI-VII hasta el XV, ya en contextos asociados a espacios religiosos, con un final algo anterior para las aisladas, estando vinculado este hecho a la expansión de la red de iglesias rurales, que se generaliza a partir del siglo XI-XII (López Quiroga, 2010: 375, Lauwers 2010: 5 y Peña 2013: 512). Este hecho va a favorecer la concentración de sepulturas en el entorno de estos lugares de culto. Las dataciones absolutas sobre restos óseos van siendo más frecuentes, pero su amplio lapso temporal, la desaparición en el ritual del ajuar y la reutilización de las sepulturas, hacen difícil poder establecer fases concretas. Las propuestas, hasta el momento, para las diferentes sepulturas excavadas en roca son que pueden responder a diferencias de poblamiento o a diferentes momentos cronológicos (Prata, 2014a: 263).

Hay una diversidad en los sistemas de gestión de los muertos en la antigüedad tardía (Vigil-Escalera, 2013b: 29). Pertenecer a una comunidad va más allá del mero hecho de residir en ella y es evidente que se producen diferencias en los enterramientos dentro de una misma comunidad, que posiblemente tengan que ver con su identidad y con la manera en la que se forma parte del grupo o si se es un individuo excluido socialmente por alguna razón (Vigil-Escalera, 2013a: 280). La investigación sobre el mundo funerario se centra hoy en modelos sociales y de poblamiento (Martín Viso, 2011 y 2012). Martín Viso propone que las sepulturas aisladas, de menos de 10 casos, corresponderían a grupos familiares que perpetúan su utilización, funcionando como hitos referenciales de propiedad o vinculación en un paisaje que les es propio y utilizan. Las sepulturas que se encontraban de forma aislada fueron asociadas a modelos de poblamiento disperso ya que frecuentemente se relacionan con viviendas cercanas (Barroca, 1987 y 2010-2011, Laliena, 2009). Actualmente parece que responden más a un patrón, no tanto relacionado con el hábitat disperso, sino con la elección dispersa de los emplazamientos de las sepulturas, en el entorno de las poblaciones o dentro de ellas y abarcaría una cronología entre los siglos VII y XI. Incluso conjuntos de menor número, con más de tres sepulturas y con evidente relación espacial de cercanía (a menos de 5 metros

una de otra), podrían considerarse también necrópolis (Prata, 2014a: 265).

En los casos en que aparecen más de 10 sepulturas que no presentan orientación o patrón de organización homogéneo, son denominadas «necrópolis desordenadas», si bien definen una zona como espacio funerario en el ámbito rural. Indicarían una falta de control superior en la elección de los lugares de enterramiento, dejándola a criterio de la población. Se propone que incluso puedan ser espacios compartidos por varias comunidades próximas. Finalmente, se definen las necrópolis de más de 10 sepulturas, ordenadas y organizadas, con orientaciones definidas, que estarían relacionadas con una entidad que controla o decide sobre este espacio (Martín Viso, 2012: 171-172). Serían reflejo de una jerarquía espacial superior a la detentada por los grupos rurales o familiares a la hora de establecer la ubicación y organización de la necrópolis. Su localización estaría en el exterior de las poblaciones, próximas a ellas. En cualquier caso, la necrópolis/cementerio respondería más a un conjunto numeroso de sepulturas con carácter unitario, mientras los conjuntos o grupos funerarios tendrían un número menor de sepulturas y serían reflejo de la diversidad social y de modelo poblacional altomedieval (Vigil-Escalera, 2013b: 6). Un aspecto que queda por conocer es el derecho de los esclavos a ser enterrados en suelo sagrado o no, si tenían algún ritual diferencial, de los que tenemos todavía poca información (Roig y Coll, 2011 y Vigil Escalera, 2013b).

La vinculación de las necrópolis con lugares de culto no está clara en los momentos iniciales. Los centros de culto son lugares estables, de fijación de la comunidad y seña de su identidad (Lauwers 2010:10; Padilla y Álvaro 2013: 26 y ss; Martín Viso 2017: 236). Los casos conocidos apuntan a edificios pequeños, de plantas rectangulares o cuadradas, orientación Este-Oeste, con la cabecera al Este. Para la zona madrileña contamos con los escasos ejemplos de Santa María de Valcamino en El Berrueco y San Babilés en Boadilla del Monte (Sanguino y Oñate, 2014), y probablemente tuvieran lugares de culto Talamanca, Remedios (Colmenar Viejo), Madrid y Alcalá de Henares, en estos casos por referencias indirectas. La importancia de la

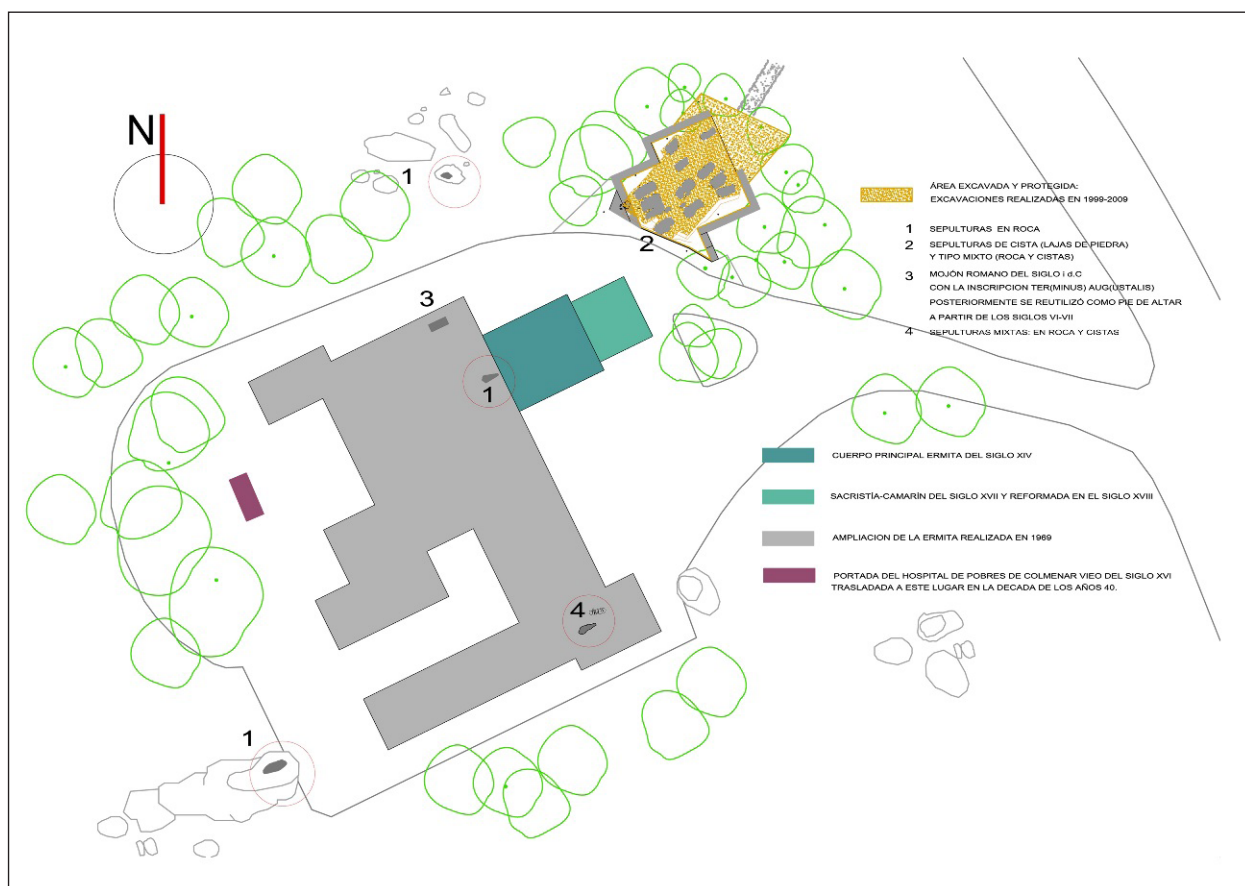


Figura 4.- Plano de la necrópolis de Remedios, Colmenar Viejo. Probablemente organizada en torno a un lugar de culto (D.G. Patrimonio Cultural 2015).

pervivencia del sustrato cultural previo y la heterogeneidad de las comunidades rurales provoca diferencias en el tratamiento de la muerte, algo que la iglesia intentará regularizar y uniformizar a lo largo de siglos. Las comunidades cristianas rurales, en origen desligadas del poder centralizado en los centros urbanos, comenzarán a contar con sus propios lugares de culto a partir de los siglos VI-VII, promovidos por privados y laicos, más que por los propios obispados, aunque sometidos al control de ellos (Sotomayor, 2004: 259 y ss). Esta nueva concepción del espacio sagrado, tanto de culto como de enterramiento, con control exclusivo de la iglesia, llevó a la unión de los cementerios con las iglesias. Tienen una disposición predeterminada, con

organización de calles, a veces concéntricas, en torno al centro de culto. Son por tanto hitos territoriales y de cohesión de su zona de influencia. Las últimas propuestas apuntan a que las tumbas excavadas en roca ordenadas se vinculan frecuentemente con lugares de culto, si bien la implantación del edificio cultural es posterior a la existencia de esas necrópolis en muchos casos. Estos enclaves llegarán a ser parte de la red principal del poblamiento a partir del siglo XII (Martín Viso, 2016: 882).

El estudio de las tumbas infantiles en la antigüedad tardía va dando pasos en el conocimiento de las conductas seguidas para este segmento poblacional, de características singulares y específicas en muchos as-

pectos: religiosos, sociales, familiares, biológicos, ... Profundizar en este tema es especialmente dificultoso, si pensamos en que todavía poco conocemos de la realidad de las costumbres y rituales seguidos para los adultos, tanto más lo será conocer las peculiaridades de tratamiento dado a los recién nacidos o con pocos meses de edad. Lo que sí parece un hecho constatado es que a los más pequeños se les da un trato funerario diferencial respecto al habitual, tanto en inhumaciones en espacios funerarios como en las realizadas en otros contextos no funerarios, teniendo características propias (Fernández, 2008: 206). Este hecho se viene rastreando desde el Bronce Final y Edad del Hierro, con continuidad en el mundo Romano (Fernández, 2008: 200-204) y se conoce la perduración de la práctica de enterrar a los niños recién nacidos y no bautizados bajo los aleros o en las huertas de las casas de algunas localidades vascas y navarras en los años '70-'80 del pasado siglo, perpetuando un trato diferencial para los enterramientos de los más pequeños (Peña 2013: 517 y ss). La menor representación de inhumaciones infantiles en áreas cementeriales puede deberse a diferentes causas y, entre ellas, la más obvia es que la práctica de esos enterramientos se realizó fuera de esas zonas, bien en espacios domésticos con connotaciones protectoras o bien en espacios abiertos, sin ritual funerario asociado, como simples deposiciones o con su propio ritual. También son de señalar en muchas ocasiones las dificultades de identificación de estas sepulturas por su menor profundidad y por las peores condiciones de su conservación.

El concepto de niño en esas fechas, su representatividad en la comunidad, el papel social que tenía o en qué edades o momentos pasaban a ser miembros de pleno derecho de esa comunidad, son aspectos a tener en cuenta a la hora de interpretar sus inhumaciones. Los niños son dependientes de sus padres hasta que adquieren identidad social propia, algo que se irá consiguiendo mediante determinados pasos, ritos y etapas. Se consideraba niño al individuo desde el nacimiento hasta los 12-14 años, aproximadamente y, según la Etimología de San Isidoro de Sevilla, texto fechado en el siglo VII, los niños serían el grupo entre su nacimiento y los 6 años, siendo el siguiente estadio hasta los 14

años, a partir de los cuales ya podrían casarse y ser padres/madres. A los 6-7-8 años no hay cambios físicos destacados, pero sí parece que se considera que se llega a un cierto nivel de razonamiento y a tener capacidades sociales, religiosas y laborales. No debemos perder de vista que las actividades y dependencias asociadas a la infancia en el pasado no son extrapolables a nuestra mentalidad (Chapa, 2008: 619).

Los lazos emocionales existentes entre padres e hijos, para algunos estarían condicionados sin duda por la elevada mortalidad infantil, pues era habitual perder hijos a muy temprana edad y en numerosas ocasiones. Esto parece contradecir el hecho de que las inhumaciones infantiles tienen en muchos casos un tratamiento cuidado en la construcción de la inhumación y parecen indicar que hay un evidente vínculo emocional que uniría a los progenitores con los niños fallecidos, aun en esos momentos de elevada mortalidad infantil (Fernández, 2008: 207). Se ha relacionado esta atención especial con el tratamiento que presumiblemente harían las madres del cuerpo del niño muerto antes del entierro, poniendo de relieve la importancia del ámbito doméstico en este tipo de inhumaciones. Además, refuerza el papel que la mujer representó en la preparación de los cuerpos como extensión de la maternidad, aportando sus cuidados más allá de la muerte, aspecto documentado en momentos inmediatamente posteriores de la Baja Edad Media (ss. XII-XVI, Gilchrist, 2005: 64). No queremos dejar de señalar cómo también la figura femenina, a través de abuelas, santeras o sanadoras del mal de ojo, actúa sobre los recién nacidos en un rito que perdura hasta el siglo XX en Canarias: El «mal de ojo pagano» que podían sufrir los niños no bautizados (Erkoreka, 2005: 392). Con una ceremonia de exculpación, los seres más débiles de la sociedad, lactantes, niños de corta edad, mujeres, ancianos... eran protegidos de los males del aojamiento.

Fundamental para el entendimiento de las inhumaciones infantiles es el aspecto religioso y normativo a este respecto. Para ser miembro de la comunidad religiosa cristiana y poseer los derechos que ello conlleva era necesario haber sido bautizado. El bautismo se solía realizar en edad adulta, debido a la alta mortalidad infantil y a



Lám. 10. Detalle de la sepultura infantil, en forma de "bañera".

Figura 5.- Tumba excavada en roca con fosa interior para individuo infantil, Remedios, Colmenar Viejo (Colmenarejo y Fernández 1991: 40)

la necesaria preparación religiosa previa al acceso al rito. El hecho de no estar bautizados es una de las propuestas esgrimidas para explicar la ausencia de inhumaciones infantiles en las zonas cementeriales organizadas, en las que solamente se enterraban los miembros de pleno derecho de la comunidad cristiana. Los niños no bautizados no tendrían así los mismos derechos de inhumación que los que sí lo estaban (Sotomayor 2004). En los espacios funerarios definidos, los ejemplos de enterramientos infantiles suelen aparecer agrupados en puntos concretos: en torno al baptisterio de los lugares de culto, en alguna de las esquinas, junto a los muros, o en zonas no bendecidas de los cementerios. Son conocidos como Limbos, por similitud con el estado intermedio al que llegaba el alma tras morir sin haber recibido el bautismo, y en el que, sin tener el derecho de estar en el cielo, no se sufría el castigo infernal (Gómez y otros, 2006: 9 y Gómez y González, 2009: 735).

Para la iglesia, los recién nacidos que morían sin haber recibido el bautismo eran considerados impuros y objetos terribles capaces de regresar de entre los muertos. Hasta finales de la Edad Media no se permitía que estas criaturas fueran enterradas en suelo consagrado. Incluso las mujeres relacionadas con los fetos, bien por morir en el parto o por morir durante el embarazo, tenían prohibido enterrarse en el interior de las iglesias y debían hacerlo en los cementerios adyacentes (Gilchrist, 2005: 59). Sin embargo, hay excepciones que no sabemos a qué responden y casos en que se inhumaron niños en espacios sagrados. Parece que pueden estar asociados al enterramiento de la madre y por tanto a la muerte coetánea de ambos, dando la madre cobertura religiosa y derecho a enterrarse en suelo consagrado al hijo, miembro excluido de la comunidad. En la necrópolis de Toya, Jaén se relacionan los enterramientos de neonatos con enterramientos femeninos adultos (Díaz y Portero, 2003: 123 y Lam.7)

En una esquina del cementerio de Gozquez, se localizó un grupo de enterramientos infantiles con base y cubierta de teja, sin restos osteológicos conservados. En base a la tipología planteada para las inhumaciones del yacimiento, se identifican como el tipo Id: «Tumbas infantiles con cubierta y base de teja curva» (Contreras y Fernández, 2006: 546). Se propone que el hecho de no haber recibido el bautismo justificaría que no se enterrara a los niños en las sepulturas familiares, aunque se ubicarían próximas a las de los adultos. Otro caso de espacios funerarios reservados a los niños de poca edad es el Cerro de la Gavia, con un conjunto de inhumaciones infantiles localizadas en una zona concreta y con reutilizaciones de las cistas (Agustí y otros, 2006: 502). En el yacimiento de Santa María de Matallana (Villalba de los Alcores, Valladolid) aparecieron también sepulturas infantiles concentradas en tres grandes núcleos situados a escasa distancia entre sí. Dos con tumbas de lajas con niños de entre 1 y 5 años de edad y un tercero con tumbas de teja para neonatos con individuos de menos de 6 meses. Se fecha en el siglo VII d.C. (Crespo, 2009: 379).

Tenemos ejemplos de sepulturas infantiles en tumbas excavadas en roca en las necrópolis alineadas (Revenga, Padilla y Álvaro 2013: 31; San Miguel, Sacramenia, Se-



Figura 6.- Tumbas infantiles de Remedios, Colmenar Viejo (Tumbas 13, 16 y 19. Colmenarejo 2008)

govia, Martín Viso, 2016: 871 y Monte Aljão (Gouveia), Tente, 2015: 283), en edificios dedicados al culto como en el Tolmo de Minateda (Lopez, 2014: Lam. IX, Fig. 2) o Remedios, Colmenar Viejo (Colmenarejo y otros, 2005: 63) y son menos los casos conocidos en el resto de los modelos de necrópolis, las dispersas o en conjuntos aislados y las desordenadas (Tente, 2015: 275 a 279).

El tipo más utilizado para los niños suele ser la cista: una fosa excavada en el suelo que es forrada con piedras, ladrillos o tejas y cubierta con losas de piedra o con tejas completas. La cista evita el contacto directo del cuerpo con la tierra, una especie de sarcófago de segundo rango. El uso de tejas en las tumbas infantiles se documenta desde época romana, depositando una teja completa con la cara inferior hacia arriba en el fondo, rodeada o no de fragmentos de tejas o pequeñas piedras y cubierta por otra teja. En ocasiones se señala la cabecera con una teja o fragmento de ella hincada con mayor altura. Parece que el tipo elegido para los neonatos y niños de pocas semanas o meses es frecuentemente el de la cista de tejas, bien con laterales (Remedios, La Cabilia, Tapada das Guaritas) o simplemente dos tejas contrapuestas (Gótzquez, La Cabilia, Remedios).

Es posible ver algunas diferencias en la posición del cuerpo del individuo infantil enterrado respecto a la generalidad de los enterramientos de adultos y hay varios casos en que fueron colocados en decúbito lateral y con los miembros flexionados, adoptando una posición recostada, como si durmieran (La Recomba en Leganés, Penedo y Sanguino 2009; Aistra, Fernández 2008; Praça da Figueira, Casimiro y otros 2013). En ocasiones se acompaña al recién nacido de objetos protectores o amuletos: cruces, conchas... Ya se ha comentado que este hecho se relaciona con la preparación que presumiblemente harían las madres del cuerpo del niño antes del entierro.

Dentro de los enterramientos encuadrados en la categoría de sepulturas en estructuras no funerarias, encontramos ejemplos de casos infantiles en fosas, silos, pozos, fondos de cabaña y otros. Son inhumaciones en general descuidadas y es frecuente que aparezcan mezcladas con otros elementos o con animales. Parece que su finalidad es la mera eliminación de residuos, más que tener una clara intencionalidad funeraria (Vigil-Escalera, 2013b: 9). Para saber los motivos que llevan a este tipo de prácticas vinculadas a la ausencia de ritual, podemos preguntarnos si corresponden a miembros



Figura 7.- Inhumación infantil de Tapada das Guaritas, Castelo de Vide, Portugal. (Prata 2014)

marginales, esclavos, excluidos por temas religiosos, sociales o jurídicos. Si fallecieron a consecuencia de episodios excepcionales: catástrofes, epidemias. Si pueden tener relación con el posible silenciamiento de determinadas muertes... Tenemos ejemplos en Can Gambús-1, Els Mallols, L'Aiguacuit, Can Vinyalets o La Solana. Más próximos, al otro lado de la Sierra del Guadarrama: La Mata del Palomar, El Pelambre, Simancas o El Ventorro. Ya en Madrid, El Pelicano cuenta con tres enterramientos infantiles en un silo (silo 9182 en P09, niños de 2 a 4 años), Gózquez tiene varios casos (silo 5831 cinco individuos entre 5 y 11 años) y entre ellos un neonato en un silo (UE 6890) (Vigil-Escalera, 2013a: 286).

Hay casos en que sí se ha realizado una inhumación infantil intencionada y cuidada en espacios no cementeriales, lo que informa de un comportamiento social que está detrás de estas prácticas menos convencionales y de cuál es su relación con las más habituales o diferentes, dentro del mismo contexto arqueológico (Vigil-Escalera, 2013b: 13). Algunas tumbas infantiles con especial factura se ubicaron conscientemente en el interior de los edificios en lugares concretos, como junto a los muros o en las esquinas. Pueden aparecer también en el centro o en la parte trasera y fuera, bajo los aleros, tanto en viviendas como en zonas de producción o en exteriores. Ya se ha comentado que el hecho de aparecer en espacios no establecidos y controlados por la iglesia, suelo consagrado, podría indicar que no estaban incluidos como miembros de pleno derecho en ese grupo. No están bautizados y por tanto no cuentan con la protección divina y eclesiástica. Con la inhumación en edificios o cerca de ellos, se buscaría dar a los pequeños esa protección de la que carecen y que tienen en las necrópolis «oficiales». Sería la familia directa la que ofrecería esa protección que el desinterés de la iglesia no aporta a los niños, dejándolos en el entorno familiar. Señalaremos que también hay casos de inhumaciones de niños algo más mayores, que probablemente estarían bautizados, cuyo enterramiento fuera de las zonas establecidas por la iglesia podría suponer contravenir las normas. Conocemos en la necrópolis de Carretera de Carmona, Sevilla, dos inhumaciones infantiles en los cimientos de un mausoleo funerario (Barragán, 2009: 242). En La Recomba (Leganés, Madrid) la unidad 5055, corresponde a la inhumación de dos individuos, ambos infantiles, colocados en decúbito supino, uno ligeramente recostado sobre el otro, y se consideró que no formaban parte de un cementerio único sino de elementos aislados asociados a hábitat. Está fechada entre los siglos VI-VII d.C. (Penedo y Sanguino, 2009: 347). En Górliz, Vizcaya, se localizó un enterramiento infantil excavado en un ámbito doméstico fechado entre los siglos VII-IX (Campos y otros, 2009: 460).

En las necrópolis estudiadas en el centro de Portugal, con grandes similitudes geográficas y arqueológicas con la zona serrana madrileña, la presencia de tumbas in-

fantiles es escasa, en relación al conjunto y a la realidad de la elevada mortalidad infantil de la época. Cuando aparecen lo hacen asociadas a sepulturas de adultos y se plantea la posibilidad de que tuvieran una forma de inhumación diferente a estos (Prata, 2012: 101). En la Praça da Figueira (Lisboa) en la Fase V (V-VIII d.C.) se excavaron cuatro tumbas infantiles, dispersas y sin ajuar. Un individuo de 40 semanas, con el cuerpo recostado sobre la derecha y cubierto con una teja (I.8) y tres en decúbito supino, en ocasiones algo ladeados, con los brazos y piernas flexionados ligeramente. De ellos, uno tendría entre 6 y 9 meses (K.4 depositado junto a un muro) y los otros dos estarían entre las 36-38 semanas (K.5 y L.3). En los casos de K.4 y K.5 no contaban con fosa abierta intencionadamente y por tanto sin aparente intención funeraria (Casimiro y otros, 2013)². En el yacimiento de Tapada das Guaritas I (Castelo de Vide), una granja altomedieval, se documentó una inhumación infantil con dos tejas colocadas una de forma convexa, la otra cóncava, y con un pequeño fragmento triangular cerrando la cabecera. Estaba enterrada debajo del suelo de tierra batida en la esquina interior SE de una vivienda. No contaba con restos osteológicos, probablemente también allí por la acidez del sustrato geológico granítico y por la fragilidad de los pequeños restos humanos. En uno de los conjuntos funerarios excavados en roca que están en el entorno de este asentamiento hay también una tumba infantil de menos de 60cm de longitud.

La presencia de enterramientos en edificios o espacios no funerarios obliga a reinterpretar esos espacios, que quizá tuvieron un cierto carácter especial o pusieron en relación la muerte de los bebés y determinadas áreas de habitación (Crawford, 2008: 197). Se documentan casos con fuertes connotaciones simbólicas en los enterramientos de los neonatos que se interpretan como depósitos fundacionales, normalmente acompañados de huesos de animales y otros objetos, incluso se ha especulado con que pudo haber algún tipo de sacrificio

² Agradecemos la generosidad de Sara Prata al facilitarnos esta información pendiente de publicación y la información inédita que nos ha aportado generosamente sobre el yacimiento de Tapada das Guaritas, así como la imagen de la sepultura infantil con cista de tejas.

ritual (Fernández, 2008: 207). En otros casos, pudieron ser enterramientos ocultos de niños no deseados, con malformaciones o problemas físicos y en los estudios antropológicos se ha podido ver una alimentación deficiente en los depósitos de niños y jóvenes, pudiendo en estos casos responder a un segmento de la población marginal o socialmente inferior. Son quizá espacios específicos destinados a estas poblaciones especiales o singulares, como son los niños, los enfermos, los no bautizados, los esclavos, los extranjeros... (Crawford, 2008: 200-201). En cualquier caso, no hay una normativa para el enterramiento de los bebés hasta la implantación de la red de iglesias rurales, que tiende a eliminarlos de los espacios funerarios principales y a ordenar su sepultura en suelo sagrado/consagrado, junto a muros de iglesias, zonas de baptisterio, bajo aleros, en esquinas..., teniendo ya el control de los lugares de enterramiento. A pesar de los esfuerzos eclesiásticos, todavía hay enterramientos infantiles bajomedievales en ambientes domésticos, junto a los muros de las casas y fuera de zonas consagradas en el siglo XII (Gilchrist, 2005: 64).

EL YACIMIENTO DE LA CABILDA, HOYO DE MANZANARES.

Se trata de un asentamiento rural de tipo aldeano del que se conocen 23 edificios por prospección. Dos de ellos han sido excavados, correspondiendo uno a un uso habitacional (E 1-2) y el otro a usos auxiliares vinculados con la economía o almacén (E 23). Son edificios de planta rectangular realizados con mampostería de granito y tienen en las esquinas y vanos bloques mejor escuadrados. Las cubiertas son mayoritariamente de tejas curvas de gran tamaño (50x24x18x2cm de media), que suelen presentar marcas realizadas con los dedos o con peines.

En una zona granítica en la que el suelo no es proclive al desarrollo agrícola a gran escala, serán la ganadería y la explotación de las rocas del entorno las fuentes de su economía, con la cantería o la minería como sectores destacados. La frecuente presencia de molinos de mano



Figura 8.- Dos de las tumbas excavadas en roca de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (T2 y T3). (Equipo A 2013)

y morteros o manos de moler indicarían la producción de harinas a partir de cereales y sobre todo de frutos como la bellota, obtenida de las especies naturales más abundantes en la zona, la encina y el alcornoque. De forma indirecta, a través de fusayolas o cardas, se documenta la actividad textil relacionada con la ganadería ovicaprina. Carne, leche, cuero y lana son los productos obtenidos a partir de esta ganadería. Nuevamente señalaremos cómo las características geológicas no permiten la conservación de demasiados restos orgánicos debido a su acidez, por lo que disponemos de escasos restos de fauna en el yacimiento. El único resto recuperado es de caballo. Las cerámicas se encuadran dentro de las tipologías y cronologías del centro peninsular identificadas como TL2 (s. VII y primera mitad del VIII) (Vigil Escalera, 2003 y Gómez y otros, 2016b). Recientes resultados de datación por análisis de $C14$ realizados

en muestra recuperada en el edificio 23, indican una cronología de la primera mitad del siglo VII d.C³. Hay evidencias de contactos comerciales entre diferentes asentamientos y a diferentes escalas geográficas, a través de piezas tan sobresalientes como un ponderal de ofita y adornos personales (un anillo de plata, un pendiente de plata y bronce y un hebijón de bronce). Están presentes también de forma frecuente el vidrio o el sílex, cuyas zonas de origen y producción estarían más alejadas. Finalmente, la aparición de un lingote de hierro apunta también a la existencia de una red comercial que muy probablemente conectaría esta aldea con los centros productores de hierro existentes en Colmenar Viejo: Navalvillar y Navalhija (Gómez y otros, 2016a).

³ CNA Sevilla. Muestra de carbón, campaña mayo 2016: 1-8004-CB16. AD 604-668. Calibración 2. Edad de radiocarbono convencional 1395 ± 28 BP; $\delta^{13}C$ 84.06 ± 0.29 ; $\delta^{15}N$ -20.46 ± 1.50 ‰

Por el momento, no podemos confirmar que el edificio 1-2 albergara a una familia o clan de cierta preeminencia, si bien la riqueza de los objetos asociados podría indicar al menos una situación económica acomodada. Identificar a los grupos que acaparan el poder económico, *maiores* o linajes destacados dentro de la comunidad, es difícil en un mundo rural de cuya estructuración y organización todavía conocemos muy poco, en este caso apenas dos edificios y sus espacios próximos. El patrón que se detecta en el poblamiento serrano madrileño incluye centros en altura con piezas que indican la presencia de élites que controlan la economía, la política y la sociedad, caso de las pizarras de tipo Lerilla del Cancho del Confesionario (Caballero y Mejías, 1977). También vemos cómo la implantación del cristianismo está asentada en estas fechas en el pie de sierra guadarrameña, como se puede deducir del chatón de anillo con la inscripción cristiana *Vivas in Christo* o *In christo vivas* descubierto en La Cabilda, que se suma a otro con los símbolos cristianos de la cruz y la paloma del yacimiento de La Moraleja, Colmenar Viejo (Gómez y otros, 2016c).

Los espacios cementeriales de La Cabilda cuentan con sepulturas excavadas en roca ubicadas de forma dispersa, en pequeños grupos y en el entorno próximo de la zona de edificios de viviendas o productivos. Aprovechan afloramientos rocosos y su tipología es la de bañera. Se han documentado tres tumbas excavadas en roca y una sin haber llegado a terminarse, en el ángulo exterior de la tapia del cementerio municipal. Se conocen otras dos zonas con sepulturas talladas en roca al oeste y sur del yacimiento, si bien están sin estudiar por hallarse en propiedades particulares. Son conocidas desde el año 1998, con motivo de las obras de ampliación del cementerio municipal (D. G. Patrimonio Cultural Ref.: 09/071189.6/98). Las tres entonces localizadas fueron encuadradas en la tipología «de bañera», con paralelos en los yacimientos de Fuente de La Pradera, Colmenar Viejo y El Palancar en el propio Hoyo de Manzanares, y fechadas en torno a los siglos X-XIII. Todas ellas se encuentran vacías, fruto de expolios antiguos. Posteriores estudios promovidos por el ayuntamiento en el año 2005, dentro del Proyecto Ar-

queoturístico Parque de La Cabilda, propusieron para el yacimiento cronologías anteriores, tardo romanas o visigodas, por las cerámicas y algunas monedas recuperadas (Arenas, 2006). La necrópolis de La Cabilda debería asociarse al conjunto de su hábitat, lo que podría clarificar, al menos indirectamente, su cronología. Las pequeñas agrupaciones podrían responder a prácticas sepulcrales familiares. Tienen una orientación aproximada Oeste-Este, teniendo en cuenta las circunstancias y dificultades técnicas del paisaje rocoso para cincelar los sepulcros. La Tumba 1 es un interesante ejemplo del proceso de realización de una sepultura excavada en la roca de granito, ya que se encuentra en fase de ejecución. Presenta los restos de tres agujeros del cincel y la limpieza de líquenes de la roca podría indicar la posibilidad del trazado de la planta que se pretendía dar a la tumba, comenzando a practicar el rebaje por la zona de los pies. Para las sepulturas inacabadas contamos con casos estudiados en Portugal: El trabajo de cantería comenzaría por la delimitación del perímetro mediante un picado de la línea exterior y posteriormente se realizaría el desbastado interior de forma homogénea. La tumba se finalizaría con el alisado de la superficie. Su realización, por los necesarios conocimientos de las características técnicas y litológicas de la zona, sería llevada a cabo por personas especializadas o conecedoras del oficio de la cantería (Prata, 2012: 91). El porqué del abandono de esta sepultura sin terminar se nos escapa, pues no hay aparentes defectos en la roca como para descartar su finalización y posterior uso.

La tumba 2 se excavó en un bloque de granito hoy exento, pero que, por indicaciones de vecinos así como por fotografías antiguas⁴, podría haberse desprendido del bloque granítico donde se encuentra tallada la sepultura nº 3. Presenta, grosso modo, una tipología de bañera, si bien su contorno tiene fuertes deformaciones como consecuencia de la descomposición del granito, cuyo estado es muy degradado y arenoso. Por su tamaño se adscribiría a un individuo joven. La mitad superior

⁴ Nuestro agradecimiento a Emilia Nogueras por las fotografías facilitadas.

Tabla 1. Medidas, en centímetros de las tumbas de La Cabilda (Equipo A 2017)

Tumba	Tipología	Longitud máxima	Anchura			Profundidad			Grados
			hombros	centro	pies	cabecera	centro	pies	
1	Excavada en roca	61	--	34	21	--	8	8	240
2		127	24	35	23	17	38	5	220
3		172	43	51	24	42	39	27	228
4		180	40	48(±)	26(±)	30	36	30	--
5	¿Cista?								
6	Cista de tejas y piedras	68	56		24	12		10	335
7		48	22		18	10		10	235
8		65	36		24	7		5	230

(parte central hacia la zona de la cabeza) presenta una fuerte inclinación y a la altura de la zona de los pies hay una hendidura o agujero en la pared, sin embargo, todo parece indicar que podría tratarse de la descomposición de la propia roca más que de un cincelado intencionado. La tumba 3 está inmediata a la sepultura 2, junto a su costado izquierdo. Se trata de un bloque granítico en descomposición que presenta una amplia hendidura de desprendimiento en su parte sur. La sepultura tiene forma de bañera con la cabecera y los pies redondeados. La tumba 4 se localiza a pocos metros del anterior conjunto, tumbas 2 y 3, hacia la zona oeste de la ampliación del cementerio. Está excavada en la roca, aunque ha perdido la zona de los pies y su costado izquierdo, adoptando también su planta la forma ovalada. Las sepulturas 3 y 4 corresponderían a individuos adultos. Próximo a las sepulturas 2 y 3, se localizó un alineamiento de dos piedras, con las superficies bien desbastadas, que podría indicar la presencia de otra sepultura, que se ha registrado con el nº 5 y los estudios de georradar indican la posibilidad de que existan algunas más⁵.

Se suman ahora tres nuevas inhumaciones, en este caso en edificios y espacios no funerarios, en el edificio 23 y su

entorno, de individuos infantiles. Han sido localizadas en la campaña de excavaciones del año 2017. El edificio, de planta rectangular algo irregular, de 10x4m de lado y subdividido en dos estancias, está levantado con mampostería de granito y su cubierta era de tejas curvas con marcas en muchos de los casos documentados. No cuenta con zonas de combustión y en su interior se localizaron dos espacios de trabajo/almacén: una plataforma delimitada con bloques de piedra y parcialmente solada en la esquina noroeste de la estancia norte, sin signos de combustión, y un bloque de pórfido insertado en el suelo con una cara horizontal superior, a modo de plataforma o banco de trabajo. Es probable que este edificio tenga relación con la unidad doméstica situada al noroeste, E 1-2, un espacio de habitación y trabajo productivo doméstico que tiene cuatro estancias y que, en dos de ellas, cuenta con zonas de combustión como hogares o un horno. En el exterior otros hogares y zonas de vertedero. Se orienta y abre al espacio abierto situado al sur, igual que la estancia inferior del edificio 23.

En el interior de la estancia sur (H2) se documentaron dos tumbas infantiles, realizadas con tejas y algunas piedras. (Tumba 6 o TI1: UE 10005, 10007, 10009, 10011 y Tumba 7 o TI2: UE 10006, 10008, 10010, 10012). La primera está situada adosada a la cara interior del muro oeste y cercana al acceso desde el

⁵ CAI de Arqueometría UCM. Chapa Brunet, Teresa (2017) Informe del proyecto PR-17108

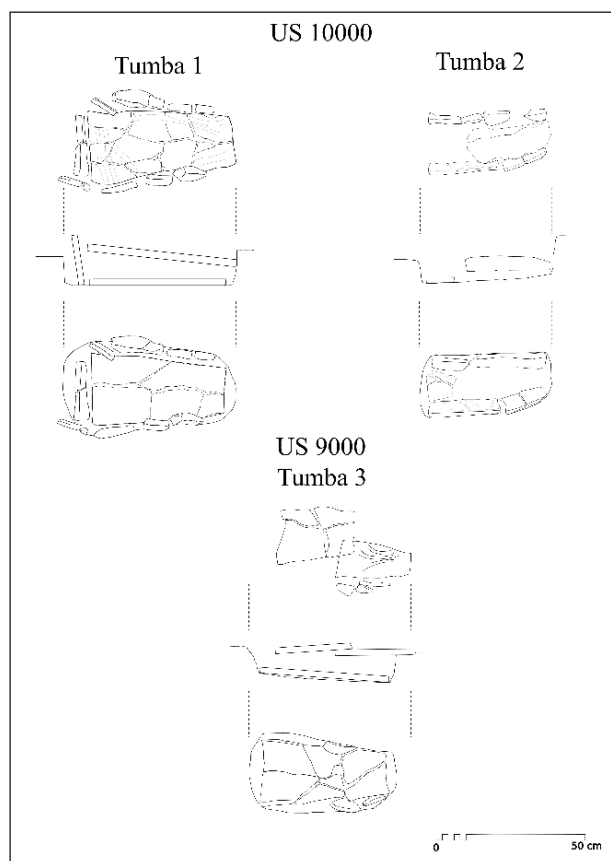


Figura 9.- Las tres tumbas infantiles del yacimiento de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (Equipo A 2017)

exterior, con una orientación de 335° NW. En una pequeña fosa excavada, de planta ligeramente trapezoidal, se instala una teja en posición invertida, con la cara inferior hacia arriba, rodeada de fragmentos de tejas y pequeñas piedras hincadas, salvo en los pies, que definen los pequeños muretes laterales. En la cabecera, los fragmentos sobresalen hasta 12,5cm respecto a la base y 5cm de la parte superior de la cista. Se cubre con una teja con la cara superior hacia arriba. No se recuperaron restos del individuo inhumado. La tumba 7 (TI2) apareció junto a la esquina sureste del muro oeste de la misma habitación 2 del edificio 23, en el límite interior del umbral del acceso desde el exterior y alineada su cabecera con la cara interior del muro. Su orientación es de 235° SW. Se trata de una fosa rectangular de muy

pequeño tamaño, con fragmentos grandes de teja hincados en los laterales y un fragmento depositado en la parte superior de la base, a modo de almohada. Se cubre o rellena con una piedra gruesa. Tampoco se recuperaron restos del individuo inhumado.

La tercera inhumación infantil apareció en el exterior este del edificio 23, a 1,65m del muro y en el fondo de un pequeño depósito de cenizas (UE 9017) que se había realizado en una depresión natural, junto a una plataforma

cuadrangular de piedras pequeñas (UE 9018). Con una orientación de 230° SW, se había realizado la excavación de una pequeña fosa trapezoidal irregular para alojar las tejas que conformaban una tumba parcialmente perdida. Nuevamente una base de teja en posición invertida y una cobertera, también de teja, fracturada y ligeramente desplazada (Tumba 8 o T13, UE 9019, 9020, 9021 y 9022). La tumba estaba afectada por la presencia de raíces, algunas gruesas, que habían modificado algunos elementos. No se recuperaron tampoco en este caso restos del individuo inhumado. Las tejas coberteras de las tumbas 6 y 8, tienen marcas realizadas con los dedos, dibujando líneas onduladas simétricas y un trazo horizontal paralelo a la cabeza [Tumba 6: 2017/10/179 (50x28x19x2cm) y Tumba 8: 2017/10/178 (46,5x28x16,5x2cm)]. Las de las soleras no se levantaron, quedando preservadas bajo las reproducciones realizadas dentro de la musealización del edificio y su entorno, ya que el yacimiento de La Cabilda está abierto a la visita pública⁶. Los casos de las tumbas 6 y 8 se encuadrarían, con matices, en la tipología planteada para las inhumaciones del yacimiento de Toya como tipo IV para neonatos (Díaz y Portero, 2003: 121-122) o la establecida en Gótzquez, como el tipo Id: «Tumbas infantiles con cubierta y base de teja curva» (Contreras y Fernández, 2006: 546).

No presentan ajuar de ningún tipo. No hay tampoco presencia de clavos que pudieran indicar ataúd o parihuelas, que por otra parte serían descartables por las escasas dimensiones del espacio delimitado por las cistas. Lo más probable es que fueran amortajados con alguna tela a modo de sudario. La posición presumible sería, como se ha visto en otros casos similares, el decúbito supino o algo ladeado, con las piernas y los brazos ligeramente flexionados y tendiendo a la posición fetal o de dormir.

ENTERRAMIENTOS INFANTILES ALTOMEDIEVALES EN LA SIERRA DE GUADARRAMA

En la Sierra de Guadarrama contamos con variados ejemplos de sepulturas altomedievales: talladas en roca (rectangular, ovalada, trapezoidal, antropomorfa con

cabeza trapezoidal o en arco), cistas y sarcófagos, en diferentes yacimientos. Un estudio espacial de prospección utilizando SIG sobre el conjunto englobado en la Cuenca Alta del Manzanares (García Aragón, 2014), ha realizado una visión de conjunto, si bien no se cuenta, en la mayoría de los casos, con excavaciones arqueológicas rigurosas en ellas. Excepción son los casos de Remedios y El Rebollar. Se concluye en la ubicación de las necrópolis en alto, en cerros o elevaciones más suaves, que suelen aprovechar afloramientos graníticos. Se sitúan próximas a vías naturales de comunicación y cruces de caminos, junto a cursos de agua y dominando las vegas. Por sus características, se destaca la gran variedad de su número, de 2 a más de 20 y la coexistencia de diferentes tipologías de sepultura, con ejemplos de tumbas excavadas en roca, tanto de bañera como antropomorfas de diferentes clases, cistas y sarcófagos. Las orientaciones predominantes son SO-NE y NO-SE y, en casi todos los casos, las necrópolis se asocian a edificios próximos. Se propone un modelo poblacional de asentamientos de diferentes tamaños que darían un uso continuado a las zonas sepulcrales.

La necrópolis de Remedios, Colmenar Viejo, ocupa un cerro dominante de un amplio espacio en el pie de sierra. A ambos lados del cementerio se desarrollan dos pequeños enclaves poblacionales, Los Villares y Navalmojón, y se presupone que dio cobertura cultural y funeraria a las cercanas aldeas de Navalvillar y Navalhija, que no cuentan con zonas cementeriales próximas. La necrópolis se organiza en torno a un punto central y focal, que se identifica con un lugar de culto, siguiendo una disposición ordenada más o menos radial, dejando espacios y delimitando calles o hileras. Una organización que en ocasiones responde a agrupaciones familiares por la intensa reutilización de las sepulturas y la presencia de una sepultura doble o panteón. Cuenta con tumbas excavadas en roca, cistas de lajas, de tejas y mixtas (con parte excavada en la roca y una losa para rematar los pies). Entre las primeras se documentó, en 1969 durante unas obras de reforma, una tumba antropomorfa (Tumba 1) bajo el solado de la actual ermita de la patrona local, en el tránsito entre la antecapilla y la capilla. En su zona central se excavó

⁶ www.hoyodemanzanares.es

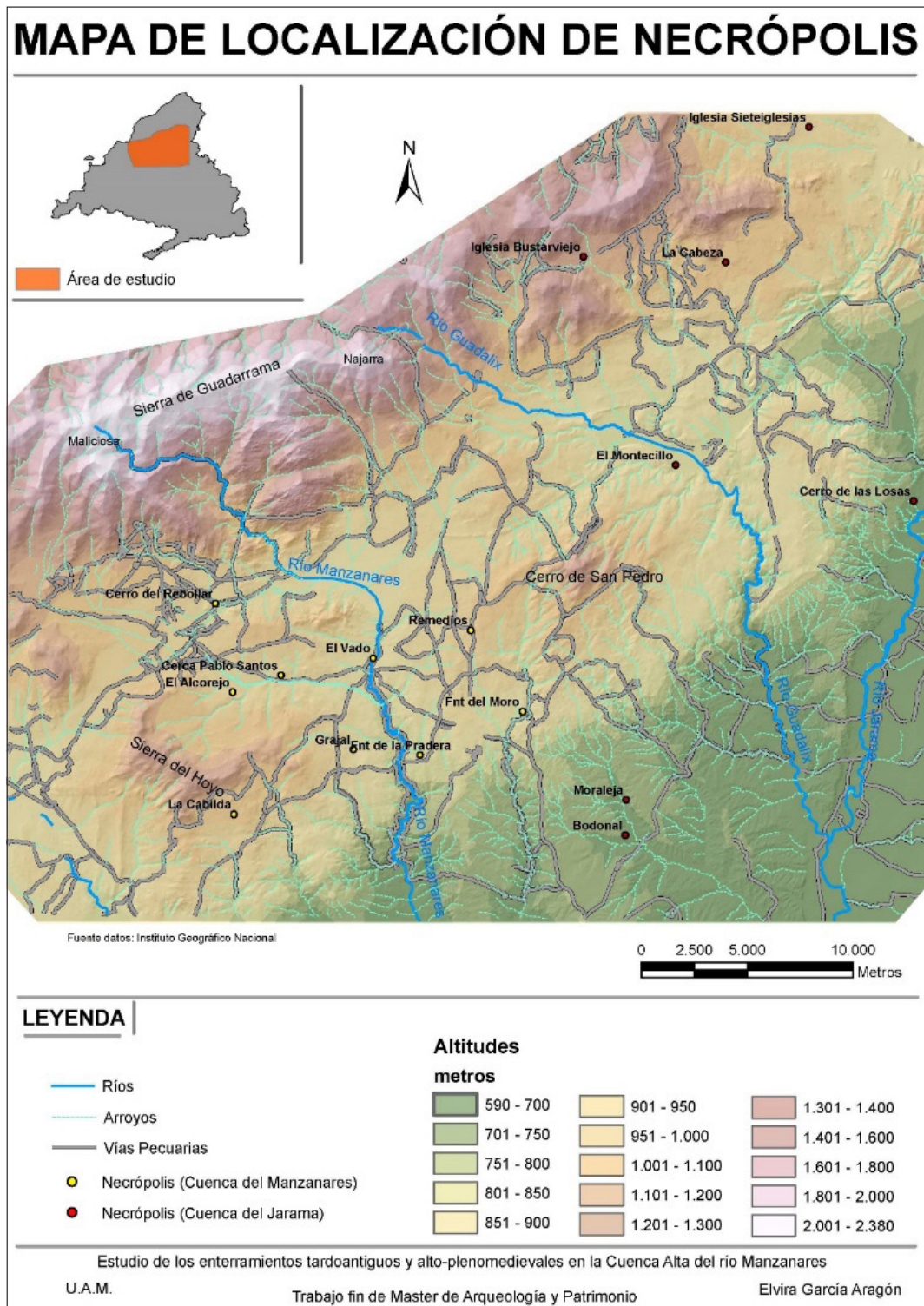


Figura 10.- Mapa de localización de las necrópolis de la Cuenca Alta del Manzanares en la Sierra de Guadarrama (García Aragón 2014)



Figura II.- Tumba 14 (izquierda), tumba 13 (derecha) y enterramiento infantil en cista de tejas junto a ella. Necrópolis de El Montecillo Guadalix de la Sierra. (Colmenarejo 1992)

una segunda tumba, infantil en este caso (tumba 1.1), con forma rectangular y planta trapezoidal y, por su tamaño, para un individuo perinatal (Figura 5), tratándose de un ejemplo singular en este tipo de enterramientos, ya que, en opinión de Josefina Andrio, en este caso «pudo fallecer el niño y tallaron para él la tumba de bañera, al poco tiempo fallecería la madre y colocaron su tumba sobre la del niño. Esta forma de enterramiento superpuesto de Colmenar Viejo señala otra forma distinta de reutilización, no de la tumba sino de un mismo espacio, que incluye a los dos enterramientos» (VV. AA, 1991:39).

Del tipo cista e infantiles tenemos las tumbas 13 y 16 (Figura 6), próximas entre sí y alineadas, que se realizaron con tejas en pequeñas fosas trapezoidales. La número 13 tiene una teja con la cara interior hacia

arriba en su base y, en los laterales, pequeñas piedras, destacando la cabecera con mayor altura. Los pies están perdidos o eran inexistentes. Es posible que tuviera una cubierta también de teja por los fragmentos recuperados en su relleno. La tumba 16 es una cista de pequeños fragmentos de piedra y una teja en los pies, con la cabecera más alta. El fondo de la fosa era la propia roca de gneis. Finalmente, la tumba 19 fue abierta sobre uno de los extremos de la cubierta de la sepultura 15, es una cista de pequeñas piedras, trapezoidal irregular y poco definida (Figura 6 derecha). En ninguna de las tumbas infantiles se recuperaron restos humanos (Colmenarejo y otros, 2005 y 2010). El caso de Remedios, con tumbas infantiles de neonatos o niños de pocas semanas en un espacio cementerial colectivo, bien definido, ordenado y asociado a un lugar de culto, vendría

a contradecir la idea de que los niños no bautizados no tienen los mismos derechos de inhumación que los bautizados. No parecen ocupar un espacio específico dentro de la necrópolis y por su ubicación tendrían relación con las tumbas de adultos de su entorno. En el cercano yacimiento de Fuente de la Pradera, en el que no se han realizado excavaciones, se cuenta con dos sepulturas talladas en roca, una de ellas infantil de tipo bañera (Colmenarejo y otros, 2014). Se asocian también a algunas viviendas próximas.

En el Montecillo (Guadalix de la Sierra), un cementerio de fosas simples asociado a un despoblado con cronologías absolutas entre los siglos VIII-IX (C14 Colmenarejo y otros, 2015: 47), apareció una tumba de un neonato asociado a un enterramiento probablemente femenino (tumba 13), una tumba construida a los pies del alzado izquierdo, con tejas para la base y la cubierta, en clara asociación con la inhumación de adulto (Colmenarejo y otros, 2015: 59) (Figura 11). Tiene cabecera resaltada mediante una piedra hincada. Hay también inhumaciones simultáneas de individuos entre los 2-4 y 11-13 años en una tumba, en la que había otras inhumaciones anteriores (tumba 14).

Otros ejemplos de tumbas excavadas en roca en este término municipal, si bien no infantiles, encontramos en Fuente del Moro, El Grajal, tumbas trapezoidales asociadas a hábitat y zona cultural, o La Moraleja, a caballo entre Colmenar Viejo y Tres Cantos, con cistas asociadas a un pequeño hábitat, Arroyo del Buitre, con losas coberteras asociadas a hábitat, El Bodonal, con cistas. En Las Cabezuelas (San Agustín del Guadalix) una necrópolis de cistas asociada a estructuras de piedra de planta cuadrangular, (Colmenarejo y otros, 2011: 86-90 y Colmenarejo y otros, 2014). La necrópolis de El Rebollar, El Boalo, (Olmo y Castro, 1998) ocupa un pequeño cerro sobre el valle del arroyo Samburiel y cuenta con ocho tumbas documentadas, no todas ellas excavadas. Tiene sepulturas de diferentes tipologías y orientaciones, hay un sarcófago con cabeza trapezoidal que está en la zona reservada. La necrópolis se relaciona con un posible lugar de culto y no se han documentado edificios en su entorno. Los escasos datos aportados parecen indicar alguna tumba sin excavar de

«tamaño menor» o de «reducidas dimensiones» (tumbas 5 y 6) pero no indican claramente que se trate de enterramientos infantiles. En la necrópolis de El Alcorejo (Morere, 1986) en un enclave de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, se vuelve a dar una localización en alto, en ladera, y aprovechando afloramientos graníticos. Cuenta con al menos 19 tumbas excavadas en roca de diferentes orientaciones, pero agrupadas y ordenadas dentro de los tres conjuntos que se conocen. No ha sido objeto de excavaciones y las tumbas se encuentran vacías. En su mayoría son antropomorfas y tiene ejemplos también rectangulares, trapezoidales, y un sarcófago. Se referencian dos tumbas infantiles, ambas antropomorfas, trapezoidales con la cabeza trapezoidal, en el conjunto principal, aunque es posible que otras cuatro sean también infantiles por su tamaño (Colmenarejo y otros, 2014). El yacimiento de La Cabeza, La Cabrera, es una necrópolis en la que se han documentado diez sepulturas. Cuenta con tumbas antropomorfas excavadas en la roca (1) y cistas (9). Entre las cistas hay una doble, con función de panteón familiar. Las que estaban intactas presentaban escasos restos de los individuos y no contenían ajuar, salvo una placa de broche de cinturón liriforme con cronologías del siglo VII que apareció precisamente en la única sepultura infantil, por su tamaño reducido, (tumba VII) y que podría estar relacionada con esta sepultura doble. La relación entre la excavada en roca y las cistas es directa por su proximidad y disposición (Yáñez y otros, 1994).

No se relacionan tumbas infantiles en la necrópolis de El Bodonal en Tres Cantos posiblemente con cistas, o la del entorno de la iglesia de Soto del Real. Tampoco en El Vado entre Manzanares el Real y Colmenar Viejo, una necrópolis con cistas, o en Sierra Bonita en El Boalo, con tumbas excavadas y posibles sarcófagos. En la zona cementerial del yacimiento de Pablo Santos, Manzanares el Real, encontramos un afloramiento rocoso con cuatro tumbas excavadas en roca, con diferentes orientaciones, y otra zona, algo más al este, con 16 sepulturas de cista. Para terminar, nos referiremos a otro yacimiento situado también en el término municipal de Hoyo de Manzanares, El Palancar, en la ladera de la sierra del Serrejón. Se han localizado 11 tumbas,

unas excavadas en roca, con formas antropomorfas o trapezoidales, y algunas cistas. Destaca entre ellas una tumba antropomorfa con cabeza trapezoidal excavada en un promontorio rocoso (tumba 4). La necrópolis se asocia a restos de edificios ubicados un poco más al sur de la zona cementerial. Al norte se encuentra La Torrecilla, una torre-atalaya situada junto a un camino en un collado (Colmenarejo y otros, 2014).

Estamos convencidos de que seguramente habrá algunas más en los términos municipales cercanos en los que no se han realizado prospecciones arqueológicas sistemáticas (Colmenarejo y otros, 2011, 2012 y 2014). Son necesarios ahora estudios, tanto específicos como complementarios, en las necrópolis del área serrana madrileña en su conjunto para conocer el modelo de poblamiento y su evolución. La convivencia o no de sistemas y rituales diferentes de inhumación, estudios antropológicos sobre los restos óseos, la altura de las zonas de enterramiento, su grado de visibilidad y de ser visibles dentro su entorno y paisaje, son aspectos relacionados con la reivindicación espacial del territorio que se ocupa y aprovecha económicamente (Tejerizo, 2011: 418). En nuestra opinión, la cuestión de la periodización de las tumbas excavadas en la roca requiere necesariamente un estudio exhaustivo, en general, y para el ámbito geográfico de la Cuenca Alta del Manzanares, en particular.

CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN.

A modo de hipótesis para la organización del espacio de inhumación en La Cabilda, y aun a falta de trabajos en las zonas con sepulturas excavadas en roca, proponemos la utilización de rocas cercanas a la zona de hábitat aldeana como tipología elegida para la inhumación de los adultos y jóvenes miembros de la comunidad. Parece que el área de los enterramientos está bien definida y son elegidos los afloramientos rocosos próximos a las casas. La convivencia y vinculación de espacios es clara.

Respecto a los enterramientos infantiles de La Cabilda, para los perinatales se elige la inhumación en tumbas de tejas en zonas de interior o próximas a los edificios, tanto de las viviendas como de los espacios de producción. No parece que nos encontremos frente a una población marginal, por el trabajo, cuidadoso y delicado asociado a la construcción de las tumbas infantiles: excavación de la fosa, realización y cubrición de la cista, uso de materiales específicos como las tejas, señalización en un caso... En el caso del edificio 23 se produce la convivencia de ambos ámbitos, si bien para un segmento poblacional concreto y especial, los neonatos, con unas características, como hemos visto, muy específicas. Tendríamos así un ejemplo más de esa convivencia de espacios, reservando para los neonatos una cercanía al entorno familiar y posiblemente condicionados por las implicaciones religiosas relacionadas con no haber recibido el bautismo. La familia pasaría así a aportar el apoyo y soporte religioso-funerario a esos segmentos de población que quedan fuera de la norma. La orientación predominante Oeste-Este y la aparición del chatón de anillo con inscripción protectora cristiana localizado en la campaña del año 2014 en el cercano edificio 1-2, apuntan hacia una comunidad aldeana cristiana, quedando por desvelar si contaron con lugar de culto propio.

De esta forma, la presencia próxima de enterramientos junto a las casas o la práctica de tumbas en el interior de alguno de estos edificios no debía resultar tan chocante o ser un hecho singular. ¿Dónde están los límites, si es que los hay, entre las zonas de habitación y las zonas de inhumación? La escasa distancia entre los enterramientos en roca y las viviendas o construcciones auxiliares (30-50m), y la presencia de tumbas en el interior de los edificios implica una difícil distinción de límites establecidos entre espacios de vida y espacios sepulcrales. Son muchos los interrogantes que tenemos todavía planteados, pero la aparición y análisis de estas nuevas estructuras funerarias vienen a aportar una valiosa información sobre las comunidades serranas altomedievales.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍ GARCÍA, A. BARROSO CABRERA, R. BENITO DÍEZ L. ESCOLÁ MARTÍNEZ M. LÓPEZ FRAILE, F.J. MORÍN DE PABLOS J. Y PEREZ-JUEZ GIL A. (2006): «El Cerro de la Gavia. Una necrópolis tardoantigua en Villa de Vallecas (Madrid capital). La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid». *Zona arqueológica* 8, Vol. II, La ciudad y el campo. MAR. 492-503
- ARENAS YBARRA, GABRIEL (2006): Informe Proyecto de investigación arqueológica Parque de La Cabilia 2004–2005. Nº de registro Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares 966, fecha de 16 de febrero de 2006.
- BARRAGÁN VALENCIA, M^a CARMEN (2009): «La necrópolis tardoantigua de carretera de Carmona». *Hispalis. Romula* nº 8. 227-256 (<https://www.upo.es/revistas/index.php/tromula/article/download/211/206>)
- BARROCA, M. (1987): *Necrópoles e sepulturas medievais de Entre-Douro-e-Minho (Séc. V a XV)*. Dissertação para Provas Públicas de Capacidade Científica, apresentada na Faculdade de Letras da Universidade do Porto. Policopiado. Porto. (http://opac.regesta-imperii.de/lang_en/autoren.php?name=Barroca%2C+Mario+Jorge)
- BARROCA, M. (2010-2011): Sepulturas excavadas na rocha de Entre Douro e Minho. *Portu-galia*, 31-32. 115-182 (er.letras.up.pt/uploads/ficheiros/9313.pdf)
- CABALLERO ZOREDA, L. Y MEGÍAS PÉREZ, G. (1977): «Informe de las excavaciones del poblado Medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares el Real (Madrid)». *Noticiero Arqueológico Hispánico* nº 5. 325-331
- CAMPOS LÓPEZ, T. MARTÍNEZ IZQUIERDO, D. Y CAJIGAS PANERA, S. (2009): «Los orígenes altomedievales de Górliz. Una primera aproximación». En QUIRÓS CASTILLO, J.A. *The archaeology of early medieval villages in Europe* UPV. 457-464
- CASIMIRO, S. PRATA, S Y BANHA DA SILVA, R. (2013): «Enterramientos infantiles em contextos não funerários na Alta Idade Média». En Actas III Colóquio *A Nova Lisboa Medieval: gentes, espaços e poderes*. Instituto de Estudos Medievais, FCSH-UNL, Lisboa 37-56 (En prensa)
- COLMENAREJO GARCÍA, F. FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. GÓMEZ OSUNA, R. JIMÉNEZ GUIJARRO, J.
- POZUELO RUANO, A. Y ROVIRA DUQUE, C. (EQUIPO A DE ARQUEOLOGÍA) (2011): «Arqueología. La construcción del espacio tricantino». *Tres Cantos. La ciudad y el territorio*. Ayuntamiento de Tres Cantos. 78-101
- COLMENAREJO GARCÍA, F. GÓMEZ OSUNA, R. POZUELO RUANO, A. ROVIRA DUQUE, C. JIMÉNEZ GUIJARRO, J. Y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. (EQUIPO A DE ARQUEOLOGÍA) (2012): *Chozas de la Sierra. La construcción del espacio del agua en Soto del Real*. Ed Equipo A.
- COLMENAREJO GARCÍA, F. GÓMEZ OSUNA, R. POZUELO RUANO, A. ROVIRA DUQUE, C. JIMÉNEZ GUIJARRO, J. Y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. (EQUIPO A DE ARQUEOLOGÍA) (2014): *Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Manzanares el Real, Soto del Real, Guadalix de la Sierra, San Agustín del Guadalix, Colmenar Viejo, Tres Cantos, Becerril de la Sierra, El Boalo y Hoyo de Manzanares, para el levantamiento por sistema GPS de las plantas de los yacimientos arqueológicos de época Tardo Antigua y Medieval*. Exp.: 0908/2011. D. G. Patrimonio Cultural, Comunidad de Madrid. (Memoria inédita)
- COLMENAREJO, F. FERNÁNDEZ, R. GÓMEZ, R. JIMÉNEZ, J. POZUELO, A. Y ROVIRA, C. (EQUIPO A DE ARQUEOLOGÍA) (2015): *Guadalix de la Sierra. Arqueología e historia de una vega*. Ed. Equipo A.
- COLMENAREJO GARCÍA, F. ROVIRA DUQUE, C. ANTONA MONTORO, A.M. Y PÉREZ MARTÍN, S. (2005): *Guía del yacimiento arqueológico de Remedios. Un cementerio rural durante la Antigüedad Tardía (Siglo VII d.C.)*. Guías del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de Colmenar Viejo nº 1, Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
- COLMENAREJO GARCÍA, F. Y ROVIRA DUQUE, C. (2010): «Del deseo 'que la tierra te sea leve' a la creencia en la resurrección de los cuerpos. Prácticas funerarias durante la Antigüedad Tardía en el yacimiento visitable de Remedios». *Cuadernos de Estudios* nº 24. Colmenar Viejo. 134-184
- CONTRERAS MARTÍNEZ, M. Y FERNÁNDEZ UGALDE, A. (2006): «El espacio funerario en el poblado de época visigoda de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid)». La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid. *Zona arqueológica* 8, Vol. II, La ciudad y el campo. MAR. 538-557 ([HTTPS://www.researchgate.net/publication/313105042_El_espacio_funerario_en_el_poblado_de_epoca_visigoda_de_Gozquez_de_Arriba_San_Martin_de_la_Vega_Madrid](https://www.researchgate.net/publication/313105042_El_espacio_funerario_en_el_poblado_de_epoca_visigoda_de_Gozquez_de_Arriba_San_Martin_de_la_Vega_Madrid))
- CRAWFORD, S. (2008): «Special burials, special buildings? An Anglo-Saxon perspective on the interpretation of infant burials in association with rural settlement structures». *Babies reborn: infant/child burials in pre- and protohistory*. BAR International Series. 197-204 (<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.620.3743&rep=rep1&type=pdf>)
- CRESPO DÍEZ, M. (2009): «Santa María de Matallana (Villalba de los Alcores, Valladolid)». En QUIRÓS CASTILLO, J.A. *The archaeology of early medieval villages in Europe* UPV. 375-382 (www.rmoa.unina.it/2929/1/crespo.pdf)
- CHAPA BRUNET, T. (2008): «Presencia infantil y ritual funerario en el mundo Ibérico». *Nasciturus: infans, puerulus. Vobis mater terra. La muerte en la infancia*. SIAP. Servei d'investigacions arqueològiques y prehistòriques. 619-641 (<https://www.ucm.es/dep-prehistoria/teresa-chapa-brunet>)
- DÍAZ GARCÍA, M^a J. Y PORTERO FERNÁNDEZ, V. (2003): «La necrópolis tardo romana de Toya, Peal del Becerro (Jaén)». *Arqueología y territorio medieval* 10.1 119-135 ([HTTPS://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ATM/article/viewFile/1565/1344](https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ATM/article/viewFile/1565/1344))
- ERKOREKA, A. (2005): «Mal de ojo: una creencia supersticiosa remota, compleja y aún viva». *Munibe* 57 *Homenaje a Jesús Altuna*, 391-400 ([WWW.EUSKOMEDIA.ORG/PDFANLT/MUNIBE/AA/200503391400.PDF](http://www.euskomedia.org/PDFANLT/MUNIBE/AA/200503391400.PDF))
- FERNÁNDEZ CRESPO, T. (2008): «Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la Cuenca Alta/Media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava)». *Munibe* nº 59, San Sebastián. 199-217 ([HTTPS://www.academia.edu/1761946/Fern%C3%A1ndez-Crespo_T_2008_Los_enterramientos_infantiles_en_contextos_dom%C3%A9sticos._Munibe_59_199-217](https://www.academia.edu/1761946/Fern%C3%A1ndez-Crespo_T_2008_Los_enterramientos_infantiles_en_contextos_dom%C3%A9sticos._Munibe_59_199-217))
- GARCÍA ARAGÓN, E. (2014): «Aproximación al estudio de los enterramientos tardoantiguos y alto-medievales de la Cuenca Alta del río Manzanares». *Cuadernos de Estudios* nº 28, Colmenar Viejo. 51-69
- GILCHRIST, R. (2005): «Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares». Dones i activitats de manteniment en temps de canvi. Barcelona, 24-26 de novembre de 2005. *Treballs d'Arqueologia* 11. 51-72 ([HTTPS://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2050562](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2050562))
- GÓMEZ OSUNA, R. GARCÍA ARAGÓN, E. POZUELO RUANO, A.

- COLMENAREJO GARCÍA, F Y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. (EQUIPO A DE ARQUEOLOGÍA) (2016A): «El yacimiento arqueológico de La Cabilda (Hoyo de Manzanares). Una aldea del siglo VII d.C. al pie de la Sierra de Guadarrama». *Cuadernos de Estudios* nº 30, Colmenar Viejo. 43-65
- GÓMEZ OSUNA, R. COLMENAREJO GARCÍA, F. POZUELO RUANO, A. Y GARCÍA ARAGÓN, E. (EQUIPO A DE ARQUEOLOGÍA) (2016B): «Las cerámicas altomedievales de la Cuenca Alta del Manzanares, Sierra de Guadarrama, Madrid». *Congreso Internacional de cerámicas Altomedievales en Hispania y su entorno (entre los siglos V-VIII d.C.)*. 1-3 de junio, Zamora. (en prensa)
- GÓMEZ OSUNA, R. GARCÍA ARAGÓN, E. COLMENAREJO GARCÍA, F. POZUELO RUANO, A. (EQUIPO A DE ARQUEOLOGÍA) Y GIMENO PASCUAL, H. (2016C): «Dos anillos Tardo Antiguos con inscripción en la sierra madrileña». *Sylloge Epigraphica Barcinonensis (SEBarc)* XIV. 35-45
- GÓMEZ, A. GONZÁLEZ, A. Y ETXEBERRÍA, F. (2006): «Contribución de la osteoarqueología al debate sobre la existencia o inexistencia del limbo». *Boletín de la Asociación Española de Paleopatología* nº 44, diciembre. 9-11 ([HTTPS://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/armando/huesillos/trabajoslapp/2006_BolAEP_Gonzalez%20et%20al.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/armando/huesillos/trabajoslapp/2006_BolAEP_Gonzalez%20et%20al.pdf))
- GÓMEZ, A. GONZÁLEZ, A. Y ETXEBERRÍA, F. (2009): «El 'limbo de los niños' de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava)». En POLO M, GARCÍA-PRÓSPER E, editores. *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado*. Valencia: Grupo Paleolab y Sociedad Española de Paleopatología. 733-736
- LALIENA CORBERA, C. (2009): «Acerca de la articulación social de los espacios rurales en el Ebro Medio (siglos V-IX)». *Mainake* XXXI, Málaga. 149-163
- LAUWERS, M. (2010): «Circuit, cimetièrre, paroisse. A propos de l'ancrage ecclésiast des sites d'habitat (IXe-XIIIe siècle)». À paraître dans *Autour du « village »*. Établissements humains, finages et communautés rural. (<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00538031/document>)
- LÓPEZ QUIROGA (2010): *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*. La Ergástula, Madrid.
- LÓPEZ QUIROGA, J. Y GARCÍA PÉREZ, L. (2014): «Las tumbas excavadas en la roca en la península ibérica. Tipología, cronología y problemas de interpretación». En JORGE LÓPEZ QUIROGA Y ARTEMIO MANUEL MARTÍNEZ Tejera: *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: De la investigación a la puesta en valor*. BAR International Series 2591. 36-83
- MARTÍN VISO, I. (2011): «La organización social de los espacios funerarios altomedievales en los territorios al sur del Duero». En VARELA, R.; VARELA, M. E TENTE, C. (Eds.): *Cristãos e muçulmanos na Idade Média peninsular. Encontros e desencontros*. Lisboa: 225-238.
- MARTÍN VISO, I. (2012): «Enterramientos, Memoria social y paisaje en la Alta Edad Media: Propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica», *Zephyrus*. 69: 165-187. (www.rmoa.unina.it/894/1/RM-MARTINVISO-TUMBAS.PDF)
- MARTÍN VISO, I. (2016): «Comunidades locales, lugares centrales y espacios funerarios en la Extremadura del Duero altomedieval: las necrópolis de tumbas excavadas en la roca alineadas». *Anuario de Estudios Medievales* 46/2, julio-diciembre de 2016. 859-898 (193.144.2.34/servlet/autor?codigo=1052589)
- MARTÍN VISO, I. (2017): «A place for the ancestors. Erly medieval burial sites in the central area of the Iberian Peninsula». *Religion, cults and rituals. In the medieval rural environment. Ruralia XI*. Christiane Bis-Worch and Claudia Theune (ed). 231-239. (<https://www.sidestone.com/books/religion-cults-rituals-in-the-medieval-rural-environment>)
- MARTÍN VISO, I. RUBIO DÍEZ, R. LÓPEZ SÁEZ, J.A. RUIZ ALONSO, M. PÉREZ DÍAZ, S. (2017): «LA FORMACIÓN DE UN NUEVO PAISAJE EN EL CENTRO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN EL PERIODO POSROMANO: el yacimiento de La Genestosa (Casillas de Flores, Salamanca)». *Archivo Español de Arqueología*, 90: 7-28. doi:10.3989/aespa.090.017.001
- MORERE MOLINERO, N. (1986): «Dos conjuntos de tumbas antropomorfas de la Meseta Sur: provincias de Guadalajara y Madrid». *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* Tomo V, Zaragoza. 276-288
- OLMO ENCISO, L. Y CASTRO PRIEGO, M (1998): Proyecto y Memoria de Actuación arqueológica. *Necrópolis del cerro del Rebollar, El Boalo*. Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid. Abril y junio de 1998. (Inéditos)
- PADILLA, J.I. Y ÁLVARO, K. (2013): «Los asentamientos altomedievales del Alto Arlanza (Burgos). El despoblado medieval de Revenga». *Pyrenae* 44, vol I. *Revista de Prehistòria i Antiguitat de la Mediterrània occidental*. II-41 ([HTTP://www.raco.cat/index.php/Pyrenae/article/viewFile/265547/353130](http://www.raco.cat/index.php/Pyrenae/article/viewFile/265547/353130))
- PENEDO COBO, E. Y SANGUINO VÁZQUEZ, J. (2009): «Documentación de aldeas altomedievales en el sur de Madrid». En QUIRÓS CASTILLO, J.A. *The archaeology of early medieval villages in Europe* UPV. 341-353 (www.rmoa.unina.it/29261/penedo-sanguino.pdf)
- PEÑA ROMO, V. (2013): «Infancia y espacio funerario: el cementerio parroquial medieval y moderno de San Andrés en Madrid». *Vetera corpora morbo afflicta*. Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología MALGOSA, A., ISIDRO, A., IBÁÑEZ-GIMENO, P., PRATS-MUÑOZ, G. (eds.) (http://www.uam.es/otros/sepal/actas/actas_files/trabajos/11_Andorra/Pena.pdf)
- PRATA, S. (2012): *As Necrópols alto-medievais da Serra de São Mamede (Concelhos de Castelo de Vide e Marvão)*. Dissertação de Mestrado. ([HTTPS://run.unl.pt/handle/10362/8387](https://run.unl.pt/handle/10362/8387))
- PRATA, S. (2014A): «Espacios funerarios altomedievales del norte de la Serra de São Mamede (Portalegre, Portugal): una propuesta de organización espacial». *Arkeogazte Revista de Arqueología* nº 4. 261-279
- PRATA, S. (2014B): «Espaço, rituais e morte na Alta Idade Média: o caso das necrópoles da Serra de São Mamede (Concelhos de Castelo de Vide e Marvão)». *Paisagen e poderes no Medievo Ibérico. Actas do I Encontro Ibérico de jovens investigadores em Estudos Medievais- Arqueologia, História e Património CITEM*. 43-60 ([HTTPS://www.academia.edu/10195302/PRATA_Sara_2014_Espa%C3%A7o_rituais_e_morte_na_Alta_Idade_M%C3%A9dia_o_caso_das_necr%C3%B3poles_da_Serra_de_S%C3%A3o_Mamede_Concelhos_de_Castelo_de_Vide_e_Marv%C3%A3o_Actas_do_I_Encontro_Ib%C3%A9rico_de_Jovens_Investigadores_em_Estudos_Medievais_Arqueologia_Hist%C3%B3ria_e_Patrim%C3%B3nio_pp_43_60](https://www.academia.edu/10195302/PRATA_Sara_2014_Espa%C3%A7o_rituais_e_morte_na_Alta_Idade_M%C3%A9dia_o_caso_das_necr%C3%B3poles_da_Serra_de_S%C3%A3o_Mamede_Concelhos_de_Castelo_de_Vide_e_Marv%C3%A3o_Actas_do_I_Encontro_Ib%C3%A9rico_de_Jovens_Investigadores_em_Estudos_Medievais_Arqueologia_Hist%C3%B3ria_e_Patrim%C3%B3nio_pp_43_60))
- RIPOLL, N. Y MOLIST, N. (2012). «MEMORIA Y ARQUEOLOGÍA: el culto a los muertos entre la Antigüedad Tardía y el mundo Medieval en Catalunya». *Medievalia* 15. 71-75 (www.raco.cat/index.php/Medievalia/article/download/268667/356255)
- ROIG I BUXÓ, J. Y COLL RIERA, J.M. (2011): «Esquelets humans en sitges, pous i abocadors als assentaments rurals i vilatges de l'antiguitat tardana

- de Catalunya (segles V-VIII): evidències arqueològiques de la presència d'esclaus i serfs», en *Actes del IV Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya* (Tarragona 2010), vol. I, eds. I. FERNÁNDEZ DEL MORAL, J. MENCHÓN y J.M. VILA, Tarragona 2011, pp. 75-82.
- SANGUINO VÁZQUEZ, J y Oñate BAZTÁN, P. (2014): «Actuación arqueológica en la ermita de San Babilés en Boadilla del Monte». RAM. Alcalá de Henares, noviembre 2014. 237-246
- SEVILLA, SAN ISIDORO DE (2004): *Etimologías* (627-639 d.C.) BAC
- SOTOMAYOR, M. (2004): «Las relaciones iglesia urbana-iglesia rural en los concilios hispano-romanos y visigodos», en A. GONZÁLEZ y J.M. BLÁZQUEZ (ed.). *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía. Sacralidad y Arqueología*, Murcia. 525-542 (<http://revistas.um.es/ayc/article/view/53231>)
- TEJERIZO, C. (2011): «Las necrópolis altomedievales de la cuenca del Duero: límites y posibilidades de estudio». *Estrat Crític* 5, Vol. 2. 410-425 (www.raco.cat/index.php/EstratCRITIC/ARTICLE/DOWNLOAD/255423/342352)
- TENTE C. (2015): «Tumbas rupestres en el Alto Mondego (Guarda, Portugal). Patrones de distribución, significados y construcción del paisaje rural altomedieval». *Munibe Antropologia-Arkeologia* nº 66 Donostia. 271-290 ([HTTP://www.aranzadi.eus/category/catalogo/munibe/munibe-antropologia-arqueologia](http://www.aranzadi.eus/category/catalogo/munibe/munibe-antropologia-arqueologia))
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2003): «Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad». *II Simposio de Arqueología*, Mérida 2001 ([//www.researchgate.net/publication/317688148_Ceramicas_tardorromanas_y_altomedievales_de_Madrid](http://www.researchgate.net/publication/317688148_Ceramicas_tardorromanas_y_altomedievales_de_Madrid))
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2013A): «Prácticas y ritos funerarios». En Quirós: *Documentos de Arqueología Medieval* 6 *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior de la península*. UPV. 259-288 (https://www.researchgate.net/publication/259759238_Practicas_y_ritos_funerarios)
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2013B): «Comunidad política aldeana y exclusión. Una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss.V-VIII d.C.)». *Reti Medievali Rivista* 14, 1 Firenze University Press. 1-40 ([HTTP://www.bollettinofilosofico.unina.it/index.php/rm/article/view/4828/0](http://www.bollettinofilosofico.unina.it/index.php/rm/article/view/4828/0))
- VV.AA. (1991): Ntra. Sra. de los Remedios. Patrona de Colmenar Viejo. Ed. Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios. Asociación Cultural El Pico San Pedro». Madrid.
- YÁÑEZ, G. LÓPEZ, M.A. RIPOLL, G. SERRANO, E. y CONSUEGRA, S. (1994): «Excavaciones en el conjunto funerario de época Hispano-Visigoda de La Cabeza (La Cabrera, Madrid)». *Pyrenae* nº 25. 259-287 (file:///C:/Users/DELL/Downloads/165097-242765-1-PB.pdf)

